

CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLYES DE ASFALTO / CAMPEONATO PROVINCIAL DE REGULARIDAD
CAMPEONATO INSULAR DE AUTOMOVILISMO DE LA PALMA



20 y 21
DE SEPTIEMBRE
2024



Orvecame
Organización Vehículos Cabrera Medina

www.escuderialapalmaislalbonita.es



Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo el presente Reglamento Particular a todos los efectos deportivos.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 2024

Federación Canaria de Automovilismo

Secretaría de la FCA



PALMARES		3
PROGRAMA HORARIO		4
Art. 1	ORGANIZACIÓN 1.1 Definición 1.2 Comité de Organización 1.3 Tablón Oficial de Avisos 1.4 Secretaria del Rallye 1.5 Oficina Permanente del Rallye	6
Art. 2	REGLAMENTOS APLICABLES	7
Art.3	PUNTUABILIDAD	7
Art. 4	OFICIALES DE LA COMPETICION 4.1 Oficiales 4.2 Colores de los Petos de los Distintos Oficiales 4.3 Identificación relaciones con los Competidores 4.4 Relaciones con los Competidores - Plan de Trabajo	7
Art.5	DATOS DE LA COMPETICION	10
Art.6	VEHICULOS ADMITIDOS	10
Art.7	SOLICITUD DE INSCRIPCION	10
Art.8	DERECHOS DE INSCRIPCION Y SEGUROS	11
Art.9	PUBLICIDAD	13
Art. 10	VARIOS 10.1 Reconocimientos 10.2 Verificaciones Administrativas 10.3 Verificaciones técnicas (Precintado y Marcaje) 10.4 Hora Oficial del Rallye 10.5 Ceremonia de salida 10.6 Briefing 10.7 Salida en Los Tramos Cronometrados 10.8 Penalizaciones 10.9 Orden de salida 1ª Etapa 10.10 Entrada Controles horarios por adelanto 10.11 Sistema Bandera Electrónica 10.9 Orden de salida 1ª Etapa 10.11 Entrega y cambios de carnet de control 10.12 Reenganche o Formula Súper Rallye 10.13 TC Plus 10.14 Zona de Asistencias 10.15 Normativa a cumplir dentro del Parque de Asistencias 10.16 Repostaje 10.17 Carburante	14
Art.11	ITINERARIO HORARIO	18
Art.12	TROFEOS	19
Art.13	SEGURIDAD DE LOS COMPETIDORES	20
Art.14	CODIGO MEDIO AMBIENTAL	21

PALMARES

EDICIÓN	NOMBRE	EQUIPO	VEHÍCULO
1965	I Rallye Isla La Palma	Juan Siemens - E. Croisser	HILMAN IMP
1975	II Rallye Isla La Palma	José Monzón - José M. Ponce	B.M.W. 2002 Turbo
1976	III Rallye Isla La Palma	Ángel Dávila - Agustín Hernández	B.M.W. 2002 Alpina
1977	IV Rallye Isla La Palma	Javier Acosta - Félix Luis	B.M.W. 2002 Alpina
1978	V Rallye Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 2002 Alpina
1979	VI Rallye Isla La Palma	Juan Gimeno - M. Mascareño	LANCIA Beta
1980	VII Rallye Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 320
1981	VIII Rallye Isla La Palma	Fco. Hernández - Fco. Guerrero	TALBOT Lotus
1982	IX Rallye Isla La Palma	Melchor Dávila - José Rodríguez	RENAULT 5 Turbo
1983	X Rallye Isla La Palma	Antonio Govantes - José M. Vidal	TOYOTA Corolla T.C.
1984	XI Rallye Isla La Palma	Fernando Capdevila - Margarita C.	B.M.W. 635 CSI
1985	XII Rallye Isla La Palma	Carlos Hafner - Javier Álvarez	MITSUBISHI Lancer T.
1986	XIII Rallye Isla La Palma	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1987	XIV Rallye Isla Bonita	Medardo Pérez - V. Travieso	LANCIA 037
1988	XV Rallye Isla Bonita	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1989	XVI Rallye Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1990	XVII Rallye Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1991	XVIII Rallye Isla Bonita	Ricardo Averó - M. López	MITSUBISHI Galant
1992	XIX Rallye Isla Bonita	Ricardo Averó - N. Ghuneim	MITSUBISHI Galant
1993	XX Rallye Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1994	XXI Rallye Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1995	XXII Rallye Isla Bonita	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1996	XXIII Rallye La Palma Isla Bonita	Nicomedes Pérez-Julio García	FORD Sierra
1997	XXIV Rallye La Palma Isla Bonita	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1998	XXV Rallye La Palma Isla Bonita	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort WRC
1999	XXVI Rallye La Palma Isla Bonita	Gregorio Picar - Andrés Castro	FORD Escort WRC
2000	XXVII Rallye La Palma Isla Bonita	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort WRC
2001	XXIX Rallye La Palma Isla Bonita	Ricardo Averó - Carlos del Barrio	CITROEN Xsara KC
2002	XXIX Rallye La Palma Isla Bonita	Luis Monzón - José C. Déniz	PEUGEOT 206 WRC
2003	XXX Rallye La Palma Isla Bonita	David García - Yeray Mújica	CITROEN Saxo KC
2004	XXXI Rallye La Palma Isla Bonita	José Antonio Torres - Víctor Pérez	RENAULT Megane M.K.C.
2005	XXXII Rallye La Palma Isla Bonita	Glicerio Rodríguez - Andrés Castro	MITSUBISHI EVO VI
2006	XXXIII Rallye La Palma Isla Bonita	José A. Torres - Mahy García	RENAULT Maxi Megane
2007	XXXIV Rallye La Palma Isla Bonita	Juan Luis Cruz - Carlos Arrocha	SUBARU Impresa WRC
2008	XXXV Rallye La Palma Isla Bonita	Víctor Delgado - Nacho Eguren	MITSUBISHI EVO IX
2009	XXXVI Rallye La Palma Isla Bonita	Santiago Concepción - Nazer Ghuneim	PORSCHE 911 GT3
2010	XXXVII Rallye La Palma Isla Bonita	Alfonso Viera - Víctor Pérez	FORD Focus WRC
2011	XXXVIII Rallye La Palma Isla Bonita	Marcos Lorenzo - Néstor Gómez	FORD Focus WRC
2012	XXXIX Rallye La Palma Isla Bonita	Miguel A. Suárez - Iván García	MITSUBISHI Lancer EVO VII
2014	XXXX Rallye La Palma Isla Bonita	Evelio Rodríguez - Samuel Martín	MITSUBISHI Evo VIII
2015	XXXXI Rallye La Palma Isla Bonita	Miguel Fuster - Ignacio Aviño Roger	PORSCHE GT3 2010 3.8
2016	XLII Rallye La Palma Isla Bonita	Armide Martín - Pedro Domínguez	PORSCHE 997 GT3 2010
2017	XLIII Rallye La Palma Isla Bonita	Enrique Cruz - Yeray Mújica	PORSCHE 997 GT3 2010
2018	XLIV Rallye La Palma Isla Bonita	Enrique Cruz - Yeray Mújica	PORSCHE 997 GT3 2010
2019	XLV Rallye La Palma Isla Bonita	Yeray Lemes - Rogelio Peñate	HYUNDAI I20 R5
2021	XLVI Rallye La Palma Isla Bonita	Carlos D. García - Jordi Díaz	FIAT ABARTH 124
2022	XLVII Rallye La Palma Isla Bonita	Enrique Cruz - Yeray Mújica	FORD FIESTA RALLY2
2023	XLVIII Rallye La Palma Isla Bonita	Sergio Fuentes - Ariday Bonilla	CITROEN C3 RALLY2

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
19/08/2024	15:00	Apertura de inscripciones y Tablón de Avisos	Web-Secretaría del Rallye www.escuderialapalmaislabonita.es
19/08/2024	15:00	Publicación del recorrido	
11/09/2024	20:00	Presentación Oficial Prueba	Hotel H10 Taburiente Playa
12/09/2024	14:00	Cierre de inscripciones	Secretaria del Rallye
12/09/2024	14:00	Fin Reconocimientos Equipos Locales	
16/09/2024	20:00	Publicación Listado de Inscritos Provisionales	Web-Secretaría del Rallye www.escuderialapalmaislabonita.es tablon online Sportity
18/09/2024	20:00	Publicación Inscritos – Orden de Salida Publicación Horarios detallados para Verificaciones Administrativas y Técnicas	Web-Secretaría del Rallye www.escuderialapalmaislabonita.es tablon online Sportity
19/09/2024	00:00	Comienzo Reconocimientos Pilotos Foráneos	
	12:00	Publicación Medias Regularidad Sport	Web-Secretaría del Rallye www.escuderialapalmaislabonita.es tablon online Sportity
	18:00 a 20:00	Entrega documentación	Casa Salazar –Calle Real S/C de La Palma
20/09/2024	8:00	Apertura Parque de trabajo	Aparcamientos muelle Santa Cruz de La Palma
	11:30	Fin reconocimientos Pilotos Foráneos	
	11:00 a 16:00	Verificaciones Administrativas	Orvecame – Los Guinchos
	11:30 a 16:30	Verificaciones Técnicas	Orvecame – Los Guinchos
	11:30 a 16:30	Instalación GPS (Velocidad + RS)	Orvecame – Los Guinchos
	16:30	Constitución CCDD y Reunión	Casa Salazar –Calle Real S/C de La Palma
	16:45	Rueda Prensa Participantes	Casa Salazar –Calle Real S/C de La Palma
	17:30	Hora Límite de entrada a Parque Cerrado	Parque Cerrado Avda. Marítima
	18:00	Publicación lista de autorizados Ceremonia Salida	Web-Secretaría del Rallye www.escuderialapalmaislabonita.es tablon online Sportity
	18:30	Breafing con los competidores	Rampa Salida Avda. Marítima
	19:00	Salida del Rallye	Rampa Salida Avda. Marítima
	19:32	Salida 1º Participante 1ªseccion	Aparcamientos muelle Santa Cruz de La Palma
20/09/2024	21:08	Llegada 1º Participante 1ªseccion	C.H. Avda. Maritima S/C de La Palma

21/09/2024	21:28	Salida 1º Participante 2ªseccion	C.H. Avda. Maritima S/C de La Palma
	23:01	Llegada 1º Participante 2ªseccion	C.H. Avda. Maritima S/C de La Palma
	00:30	Publicación clasificación oficiosa de la 1ª etapa Publicación del orden y hora de salida de la 2ª etapa	Web-Secretaría del Rallye www.escuderialapalmaislabonita.es tablon online Sportity
	09:00	Salida 1º Participante 3ªseccion	C.H. Avda. Maritima S/C de La Palma
	11:59	Llegada 1º Participante 3ªseccion	C.H. Avda. Maritima S/C de La Palma
	12:19	Salida 1º Participante 4ªseccion	C.H. Avda. Maritima S/C de La Palma
	15:18	Llegada 1º Participante 4ªseccion	C.H. Avda. Maritima S/C de La Palma
	15:38	Salida 1º Participante 5ªseccion	C.H. Avda. Maritima S/C de La Palma
	18:37	Llegada 1º Participante 5ªseccion Entrada Parque Cerrado	Parque Cerrado Avda. Maritima
	A continuación	Entrega de Trofeos	Rampa Avda. Maritima
	19:00	2º Reunión CCDD	Casa Salazar –Calle Real S/C de La Palma
	A continuación	Verificaciones Finales Opcionales	Orvecame – Los Guinchos
	19:45	Publicación de la Clasificación Provisional	Web-Secretaría del Rallye www.escuderialapalmaislabonita.es tablon online Sportity
	20:15	Publicación de la Clasificación Final	Web-Secretaría del Rallye www.escuderialapalmaislabonita.es tablon online Sportity

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN

La Escudería La Palma Isla Bonita, organiza el **49 Rally La Palma Isla Bonita**, que se celebrará los días 20y 21 de septiembre de 2024, Campeonato Canarias de Rallyes, Campeonato Provincial de Rallyes de Santa Cruz de Tenerife y Campeonato Insular de Rallyes de La Palma, Campeonato Provincial de Rallyes de Vehículos Históricos de Regularidad, Campeonato de La Palma de Regularidad, el cual cuenta con Permiso de Organización expedido por la Federación Canaria de Automovilismo.

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: Francisco Daniel Cabrera Díaz

Vocales: Borja Pérez Sicilia
Cecilio Lorenzo Garde
Reinaldo Cabrera
Roberto Pérez Pérez

1.3 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Estará disponible en la **App Sportity** con la clave de acceso **RLPIBCCRA**, en la página web www.escuderialapalmaislabonita.es

También se dispondrá Tablón Oficial de Avisos físicamente, Desde el día **21/09/2023** hasta la finalización del rally, en la Oficina Permanente.

1.4 SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día **15/08/2024**, en horario de 09:00 a 15:00 horas en:

Organizador: Escudería La Palma Isla Bonita
Dirección: C/. Cuesta San José, 7
Localidad: 38712 – Breña Baja – S/C. de Tenerife
Teléfonos: 623.174.529 – 649.360.527 (PRENSA)
E-mail: info@escuderialapalmaislabonita.es
Web: www.escuderialapalmaislabonita.es

1.5 OFICINA PERMANENTE DEL RALYE

La Oficina Permanente del Rally y la Sala de Prensa, a partir del día **19/09/2024**, en horario ajustado al Programa-Horario del rally, estará situada en:

Ubicación: Casa Salazar
Dirección: Calle O' Daly,22 38700 – Santa Cruz de La Palma
Teléfono: 623.174.529 (COORDINACIÓN EVENTO) – 649.360.527 (PRENSA)
E-mail: info@escuderialapalmaislabonita.es
Web: www.escuderialapalmaislabonita.es

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Jueves 19/09/2024 de 16:00 h a 21:00 horas
Viernes 20/09/2024 de 10:00 h a 00:00 horas
Sábado 21/09/2024 de 08:00 h a 20:30 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally (Tablón de Avisos Oficial) con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines informativos.

Art. 2 REGLAMENTOS APLICABLES

El 49 Rally La Palma Isla Bonita se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (C.D.I. de la F.I.A.) y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos.

- Reglamento del Campeonato de Canarias de Rallyes (RD-CCRA)
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y trofeos de la FCA
- El Reglamento Particular de esta Competición.
- Prescripciones Comunes de la FIALP.
- El Reglamento Deportivo del Supercampeonato de España de Rallyes de Asfalto (RD-SCER)
- Prescripciones Comunes para Campeonatos, Copas y Trofeos de la RFEDA.
- Código Deportivo Internacional.

Art. 3 PUNTUABILIDAD

- Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto
- Trofeo de Canarias de Rallyes de Asfalto
- Trofeo Junior de Canarias
- Campeonato Provincial de Santa Cruz de Tenerife de Rallyes, (todos sus apartados).
- Campeonato Insular de Rallyes de La Palma (todos sus apartados).
- Campeonato La Palma Promoción.
- Campeonato de Provincial de Regularidad Sport (todos sus apartados).

Art. 4 OFICIALES DE LA COMPETICION

4.1 OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:	Juan Santana Hernández	CD-0524-ESP/C
Vocal	Manuel Pino Felipe	CD-0532-ESP/C
Vocal	María Natividad Sánchez Díaz	CD-2720-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA

Director Adjunto	Borja Pérez Sicilia	DC-1171-ESP/C
	Roberto Pérez Pérez	DC-2702-ESP/C
	Julio Martínez Álvarez	DC-1986-ESP/C

SECRETARIO DE LA PRUEBA

Pedro González Sánchez	SC-0525-ESP/C
------------------------	---------------

JEFE DE LOS SERVICIOS MEDICOS:

M ^a Crucelia Robaina Fernández	JOM-2120-ESP/C
---	----------------

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD

Eduardo Sánchez Díaz	DC-2048- ESP/C
----------------------	----------------

Adjunto:	Cecilio Lorenzo Garde	DC-0526-ESP/C
Adjunto:		

RELACIONES COMPETIDORES

Isaac León Méndez ORC-3556-ESP/C
 Jesus Mena Rodríguez ORC-2451-ESP/C

REGULARIDAD SPORT

Julio Martínez Álvarez DC-1986-ESP/C

RELACIONES CON LA PRENSA

Francisco Javier Viera Espino PRENSA

RESPONSABLE PARQUES:

Guillermo González Díaz JDA-0716-ESP/C
 José Aíran Díaz López JDA-0287-ESP/C

RESPONSABLES TRAMOS:

TC. 1-3 // TC. 4-7-10	José Andrés Negrín Alonso	DC-2041-ESP/C
TC.2// TC.6-9-12	Jesús Manuel Méndez Canino	JDA-2831-ESP/C
TC. 5 -8-11	Pilar Jurado Expósito	DC-2427-ESP/C

COMISARIOS TECNICOS:

Tomás Anselmo Méndez Martin	JOC-0437-ESP/C
José Nautet Díaz González	JOC-0929-ESP/C
Daura Didamay Delgado Felipe	JOC-0927-ESP/C
David Santana yanes	JOC-0930-ESP/C
Noelia Rodríguez Hernández	OC-0528-ESP/C
José Manuel Torres Afonso	JOC-1565-ESP/C
María de Las Nieves López Casanueva	OC-2439-ESP/C
José Gómez Espósito	OC-1969-ESP/C
Eladio Ángel Rodríguez Martín	OC-2478-ESP/C
Sergio Sosa Sánchez	OC-1859-ESP/C

JEFE DE CRONOMETRAJE

Mónica Guadalupe Brito Pérez JOB-0436--ESP/C

CRONOMETRADORES:

Sheila Pérez González	OB-1429-ESP/C
Cristian González Lorenzo	OB-1437-ESP/C
Carolina Hernández Martín	OB-0934-ESP/C
Kevin Díaz Hernández	OB-0530-ESP/C
Natalia Santana Machín	OB-0533-ESP/C
Paula Méndez Medina	OB-0537-ESP/C
Laura Pérez Rodríguez	OB-0932-ESP/C
Pedro Esteban Santana Pérez	OB-0534-ESP/C
Paula Rodríguez Martín	OB-0538-ESP/C
Esteban Pulido Martín	OB-0536-ESP/C
Melanie Cabrera Romero	OB-1435-ESP/C
María Cruz Herrera Sanfiel	OB-3366-ESP/C
Lucía Rodríguez Pérez	OB-1432-ESP/C
José Jonathan Ferrera Martín	OB-0925-ESP/C
Ithaisa Acosta Acosta	OB-0917-ESP/C

Claudia San Blas Hernández	OB-0918-ESP/C
Rosario María Pérez Martín	OB-1423-ESP/C
Desirée Hernández Fernández	OB-0920-ESP/C
Pablo Borja Toledo Acosta	OB-0921-ESP/C
Andrea San Blas Hernández	OB-1430-ESP/C
Alejandra Acosta Machín	OB-1442-ESP/C
Ainoha Darias Rodríguez	OB-0924-ESP/C
Carolynne Casimiro Pérez	OB-1439-ESP/C
Eliana Arrocha Lorenzo	OB-0922-ESP/C
Soledad Rodríguez Hernández	OB-1425-ESP/C
Attenya Climent Batista	ON-3768-ESP/C

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

4.2 COLORES DE LOS PETOS DE LOS DISTINTOS OFICIALES:

- ✓ Oficial de Salida: Peto Rojo
- ✓ Cronometrador: Peto Negro
- ✓ Comisarios de Seguridad: Peto Naranja
- ✓ Comisarios Técnicos: Peto Azul
- ✓ Relaciones Competidores: Peto Verde

4.3 IDENTIFICACION RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:



RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

ISAAC LEÓN MÉNDEZ

Lic. ORC-3556-ESP/C

Teléfono: 666.543.486



RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

JESUS MENA RODRÍGUEZ

LIC. ORC-2451-ESP/C

Teléfono: 637.459.587

4.4 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán:

- Entrega de documentación
- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento / Asistencia
- Llegada del Rallye

El plan de trabajo detallado y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de la entrega de documentación.

Art. 5 DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1	Distancia total del recorrido:	273,68	Kms.
5.2	Número total de tramos cronometrados:	12	
5.3	Distancia total de tramos cronometrados:	96,37	Kms.
5.4	Número de Secciones:	5	
5.5	Número de Etapas:	2	
5.6	Número de Tramos a reconocer:	5	

Art. 6 VEHICULOS ADMITIDOS

- 6.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 del campeonato de canarias de rallyes de asfalto 2024, Reglamento Del Super Campeonato de España de Rallyes SCER 2024 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.
- 6.2 Sus cilindradas y modificaciones permitidas se detallan en el citado Art. 4 Art. 4 del campeonato de canarias de rallyes de asfalto 2024.
- 6.3 El concursante en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.
- 6.4 En Regularidad Sport, los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Reglamento de la Competición del Campeonato de Rallyes de Canarias de Regularidad Sport 2024 (RD-CCRVH-R).

ART. 7 SOLICITUD DE INSCRIPCION

- 7.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE: El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del jueves **12 de Septiembre de 2024**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web del rallye y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.
- 7.2 El número máximo de inscritos se fija en **100 vehículos, 90 de velocidad, 10 de Regularidad**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.7 de las PPCC de la FCA referente a reserva de plazas.
- 7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.
- 7.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E.

deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

- 7.5 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

ART.8 DERECHOS DE INSCRIPCION Y SEGUROS

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:	sin gps	con gps	sin publicidad
Con la publicidad propuesta por el Organizador	330 €	350€	700€
Promoción / Otras Islas / Esc. La Palma IB	310 €	330€	660€
Regularidad Sport	240 €	260€	520€

El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante transferencia bancaria:

Banco: **LA CAIXA**

Titular: **Escudería La Palma Isla Bonita**

Nº de Cuenta con Iban: **ES88 2100 7117 1122 0019 9736**

Nº de Cuenta sin Iban: **2100 7117 1122 0019 9736**

A fin de identificar las Transferencias Indicar en el concepto "Nombre y Apellidos" del Piloto.

8.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción, incluido en el concepto nombres participantes.
2. Deberá estar totalmente cumplimentada (no se aceptará sin rellenar todos los apartados).
3. Deberá de figurar en ella el nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito, tanto para velocidad como para la Regularidad Sport.

8.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el rallye no se celebrara;
La Organización reintegrará a los concursantes el 90% de los derechos cuando no puedan tomar la salida y lo hayan comunicado como máximo setenta y dos (72) horas naturales después del cierre del plazo de inscripción. La solicitud de reembolso, justificando las razones para no tomar parte en la competición, deben de enviarse por escrito al organizador antes del 21 de septiembre (Entrega de Documentación). Se debe de incluir un número de cuenta bancaria para recibir el abono de los citados derechos.

8.4 Road-book y recorridos alternativos

El libro de ruta (road-book) y los recorridos alternativos se publicarán en la web www.escuderialapalmaislabonita.es en el apartado de pruebas /Rallye LA PALMA ISLA BONITA /temporada 2024 /Participantes para su descarga digital o impresión por cuenta del equipo participante. Es obligatorio llevarlo dentro del coche.

8.5 Seguros Contratados

La organización a través de Aon Gil y Carvajal ha contratado con Aig Europe una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del Rallye.

La póliza de seguro cubre las garantías que requiere la R.F.E.de.A. Y F.C.A. de acuerdo con lo estipulado por las leyes españolas, quedando garantizados los daños en caso de accidente o



incendio, causados por los Vehículos participantes en la competición y cuyos conductores hayan sido declarados civilmente responsables. Quedan asimismo garantizados los daños por accidente o incendio causados por los vehículos siguientes: **Vehículos de organización** de Seguridad, **000, 00 y 0**.

Los vehículos auxiliares o de servicio y/o cualquier otro vehículo que lleve una placa suministrada por el Organizador no estarán cubiertos por el seguro del Rallye y quedarán bajo responsabilidad de su propietario y/o conductor.

El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada al C.H. de las Verificaciones Técnicas y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

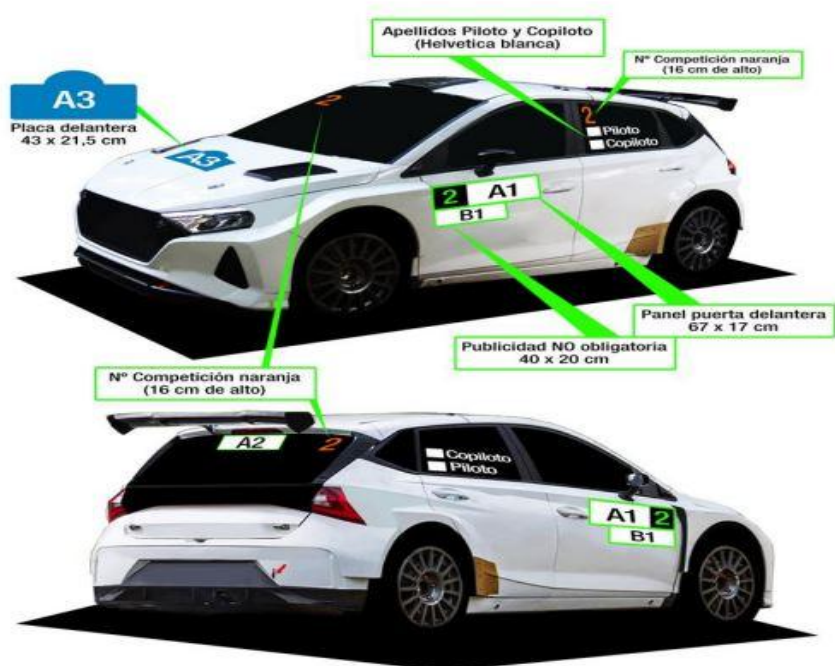
Será de aplicación todo lo concerniente a Seguros y Responsabilidad Civil del Organizador, Competidores y Pilotos, lo establecido en el Art.1.13 de las Prescripciones Comunes de la F.C.A. para el 2024. Solo los daños causados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo del rallye.

En caso de Accidente, los competidores y los pilotos excluyen de toda responsabilidad al organizador y promotores de la competición y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

Los vehículos de asistencia, incluso aquellos que lleven una placa identificativa expedida por el Organizador, nunca se considerarán Participantes Oficiales del Rallye. Así pues, nunca estarán cubiertos por la póliza de seguro del rallye y quedarán bajo responsabilidad de su propietario y/o conductor.

ART. 9 PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 del Super Campeonato de España de Rallyes SCER 2024 y la colocación de las placas, números de competición y publicidades facultativa y obligatoria, deberá hacerse respetando el esquema siguiente:



9.1 Publicidad OBLIGATORIA:

A-1 En las puertas (Números de Competición máximo 67 x 17 cm.)



9.2 Publicidad NO OBLIGATORIA:

No existe.

9.3 Publicidad FACULTATIVA:

No existe.

No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

9.4 Adhesivos de Emergencia

El Organizador entregará a cada participante dos adhesivos con el número del teléfono de emergencia, al cual podrán llamar los participantes o el público en caso de emergencia o un accidente ocurrido durante el Rallye. Estos adhesivos se colocarán en los vehículos participantes, uno de ellos en el Interior (puerta del copiloto) y otro en el Exterior (junto al Des conector y/o llave sistema de Extinción).

ART. 10 VARIOS- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

10.1 Reconocimientos

Los reconocimientos para los Competidores locales finalizarán a las 14:00 horas del día 12/09/2024.

Los reconocimientos para los Competidores foráneos con autorización expedida por la FIALP, finalizarán a las 11:30 horas del día 20/09/2024.

10.2 Verificaciones Administrativas y entrega documentación faltantes:

Lugar: **Instalaciones Orvecame – Polígono Los Guinchos Breña Baja**

Fecha: **Viernes, 20 de Septiembre de 2024.**

Hora: **De 11:00 a 16:00 h. según horario de convocatoria que se publicará.**

10.3 Verificaciones Técnicas (Precintado y Marcajes)

Lugar: **Instalaciones Orvecame – Polígono Los Guinchos Breña Baja**

Fecha: **Viernes, 20 de Septiembre de 2024.**

Hora: **De 11:30 a 16:30 h. según horario de convocatoria que se publicará.**

Se establecerá un control horario para las Verificaciones Técnicas, el retraso penaliza a razón de 1 segundo por minuto sumando estas penalizaciones a los tiempos conseguidos en los tramos cronometrados.

El horario de convocatoria les será comunicado a los Competidores en las Verificaciones Administrativas/Entrega documentación, así como publicado en el Tablón de Avisos oficial del rallye.

10.4 Hora Oficial del Rallye

La hora oficial del rallye durante transcurso del rallye será la hora GPS del día de la competición, (se podrá sincronizar en <http://www.la-hora.es/reloj-atómico/>)

10.5 Ceremonia de Salida

Lugar: **Avenida Maritima – 38700– S/C de La Palma**

Fecha: **Viernes, 20 de Septiembre de 2024**

Hora: **19:00 h**

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Pódium de salida y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Antes de la Ceremonia de salida los vehículos participantes quedarán agrupados en el Parque de la Ceremonia de salida antes de las 17:30 horas. La ceremonia de salida se hará por orden numérico ascendente, empezando por el Nº 1 hasta el último vehículo participante, y los equipos deberán de llevar las prendas ignífugas homologadas. El intervalo de salida será de 30 segundos, adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la Ceremonia en función del desarrollo de la misma, no siendo obligatorio que sea el mismo para todos los Participantes.

Si un vehículo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de salida, se le permitirá tomar la salida de la primera etapa a su hora de salida, siempre y cuando se lo haya notificado a los Comisarios Deportivos durante su reunión y que haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes. No obstante, el equipo deberá de estar presente vestido con su mono ignífugo

reglamentario (sin vehículo) en la Ceremonia de salida.

Se publicará la lista de Autorizados a tomar la salida a las 18:00 horas del viernes 20 de septiembre de 2024.

10.6 Briefing

Lugar: **Rampa de Salida – Avenida Marítima**

Fecha: **Viernes, 20 de Septiembre de 2024**

Hora: **18:30 h**

10.7 Salida en Los Tramos Cronometrados

En la Salida de los T.C., se utilizará un sistema de cronometraje, con un contador digital y analógico y célula fotoeléctrica. En el caso que el sistema de salida electrónico no funcionase, la salida del tramo se haría según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de Rallyes de la FCA 2024. Una fotocélula situada a 50 cm. por delante de la línea de salida detectará las falsas salidas. Será siempre el jefe de Tramo el encargado de autorizar o denegar la salida al tramo, ante cualquier incidente surgido.

10.8 Penalizaciones

1.- Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Super Campeonato de España de Rallyes SCER 2024, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo para 2024.

2.- Para la R. Sport serán aplicables, además, penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de R. Sport y en los Reglamentos deportivos de la RFEdA que sean de aplicación.

3.- Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

4.- Queda terminantemente prohibido bajo penalización, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones, ...etc.), durante todo el recorrido del Rallye.

5.- Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc... que el organizador, Comisarios o personal de la Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando éste no está presente.

6.-Entrada Controles Horarios por Adelanto

Se autoriza a los Participantes a la entrada en controles horarios con adelanto con el fin de no congestionar de vehículos las entradas a los Parques de Reagrupamientos y/o Asistencias, y entrada Parque Cerrado Final de Rallye sin aplicación de penalización alguna, de la forma siguiente:

➤ **A la entrada de los Reagrupamientos:** Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente. El retraso penalizará según lo establecido.

➤ **A la entrada de una Asistencia o a parque final de etapa/rallye:** Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente, continuando el equipo completo hasta el box de trabajo o parque final. El retraso penalizará según lo establecido.

10.9 Orden de salida

El orden de salida de la 1ª etapa será por la lista de autorizados a tomar la salida y el orden de salida de la 2ª etapa será por la clasificación de la primera etapa que se publicara en el tablón de anuncios al terminar la 1ª etapa y sus intervalos serán los dispuestos en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de Rallyes de la FCA 2024.

Presentarse en el control horario de salida de una sección con un retraso superior a 15 minutos entrañará la no autorización a tomar la salida según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de Rallyes de la FCA 2024.

10.10 Entrega y Cambios del Carnet de Control

Se proporcionará un Carnet de control en los siguientes controles horarios:

1ª Etapa – viernes 20 de Septiembre (Los Carnets de control se entregarán a la salida 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo)

- CH 0 (Entrega) Salida 1ª Etapa.
- CH 2A (Recogida y nueva Entrega) Reagrupamiento.
- CH 3A (Recogida) Final 2ª Sección.
- CH 3B (Entrega) Salida 3ª Sección.
- CH 6A (Recogida y nueva Entrega) Reagrupamiento.
- CH 9A (Recogida y nueva Entrega) Reagrupamiento.
- CH 12A (Recogida) Fin de Rallye.

10.11 Sistema de Geolocalización de los vehículos participantes - Bandera electrónica

Todos los vehículos inscritos irán provistos del Sistema de Bandera electrónica para el control de seguridad de los mismos. Será de Aplicación el Artículo 9.25 del Reglamento Campeonato Canarias de Rallyes de asfalto CCRA 2024.

10.12 Nueva Salida

“NUEVA SALIDA”: Si un participante, habiendo tomado la salida en el Rallye, no ha podido completar una o más secciones, podrá reincorporarse sólo en el comienzo de una nueva sección con la condición de comunicar su intención por escrito al DC y con el tiempo suficiente para su aceptación, autorizando éste su reincorporación a la prueba en las siguientes condiciones:

- a) Los participantes podrán usar esta fórmula SÓLO UNA VEZ POR PRUEBA.
- b) Deberá incorporarse en el reagrupamiento previo al inicio de la sección en la que quiera volver a participar.
- c) Deberán solicitarlo por escrito al DC mediante el Relaciones con los Participantes.
- d) En caso necesario, el vehículo podrá ser inspeccionado por los CC.TT. para comprobar su idoneidad.
- e) El DC reposicionará al equipo en el lugar del orden de salida del reagrupamiento que crea más conveniente, pero nunca dentro de los diez (10) primeros clasificados en el momento de su reincorporación. Deberá informar al colegio de CC.DD. de la decisión o decisiones que haya tomado al respecto.
- f) Se aplicará una penalización a los equipos que se reincorporen a la prueba bajo estas condiciones. La penalización por cada TC no completado será de DIEZ (10) minutos que se añadirá al MEJOR tiempo realizado de SU CATEGORÍA. A los vehículos inscritos en un Trofeo y/o

Copa, se tomará como tiempo de referencia el MEJOR de los realizados por los participantes del mismo. Si la retirada se ha realizado en el recorrido entre el último TC de una sección y la llegada al reagrupamiento, la sanción de diez (10) minutos se añadirá al tiempo realizado en el citado último TC.

g) Los vehículos que hagan uso de este artículo MANTENDRÁN SU CONSIDERACIÓN DE VEHÍCULO CLASIFICADO.

h) Para lo no previsto en este artículo será de aplicación el 29.3 del Reglamento Del Super Campeonato de España de Rallyes SCER 2024.

10.13 TC PLUS (Tramo cronometrado Plus)

EL Tramo designado por el Comité Organizador para que sea el **TC Plus del Rallye, es el TC. 9 Breña Baja Magica**

Si el TC Plus se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos.

El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates. Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima.

Se establecerá una clasificación del TC Plus, donde se incluirán todas las penalizaciones en las que se incurran en el desarrollo del mismo, (CH de salida, salida falsa, etc.).

10.14 Zonas de Asistencias

Lugar: **Aparcamientos – Muelle Santa Cruz de La Palma**

Horarios del Parque de Asistencia:

- Viernes 20 8:00 horas: Apertura y entrada de Vehículos de Asistencia acreditados con la placa identificativa. A partir de las 00:00 habrá Vigilancia de Efectivos de Seguridad Privada contratados al efecto hasta las 7:00 Horas del sábado 21.
- Sábado 21, 21:00 horas: Hora límite de salida de los Vehículos de Asistencia de la Zona.

10.15 Normativa a cumplir dentro del Parque de Asistencias

Será de aplicación el contenido del Art. 9.7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2024.

10.16 Repostaje

Será de aplicación el Art.9.10 del Reglamento deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2024.

El repostaje debe realizarse en la zona habilitada a tal efecto, después del C.H. de salida del Parque Asistencia o en las Estaciones de Servicio del Recorrido del Rallye. En las Estaciones de Servicio el repostaje se deberá de realizar directamente de los surtidores comerciales de las mismas, pudiendo ser realizada esta maniobra por los empleados de las Gasolinera o por los miembros del equipo (Piloto y Copiloto).

10.17 Carburante

El carburante deberá ajustarse a la normativa F.I.A.; en cualquier momento de la Competición, los comisarios podrán solicitar muestras para su análisis. Se permite la utilización de carburantes ecológicos.

ART. 11 ITINERARIO HORARIO

Salida 1ª Etapa VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE							
Sección	LOCALIZACIÓN	Kms. TC	Kms. Enlace	Kms. Totales	V/media Sector	Tiempo Sector	Hora 1er Vehículo
1	ZR - 1 Distancia al siguiente Refuel	(17)	(25,82)	(42,37)			
	CH 0 Parque de Asistencias Puerto de Santa Cruz de La Palma Somos Capital						19:32
	CH 1 Señal de 60 lado derecho		6,55	6,55	15,7	0:25	19:57
2	TC 1 SANTA CRUZ DE LA PALMA SOMOS CAPITAL	6,5					20:00
	CH 2 LP-102 Casa nº 30 lado derecho		8,18	14,68	18,32	0:30	20:30
3	TC-2 MARTIN LUIS	10,5					20:33
	CH 2A Entrada Reagrupamiento Avda Maritima S.C. Palma		10,97	21,02	36,05	0:35	21:08
4	CH 2B Salida Ragrupamiento Avda. Maritima S.C. Palma					0:20	21:28
	CH 2C Entrada Asistencias estac. Muelle de S.C. Palma		0,12	0,12	1,44	0:05	21:33
5	Asistencia Muelle de S.C. de La Palma Somos Capital	17	25,82	42,37		0:40	
	CH 2C Salida Asistencia Estc. Muelle S.C. de la Palma						22:13
	ZR - 2 Distancia al siguiente Refuel	(6,5)	(9,21)	(15,71)			
6	CH 3A Señal de 60 lado derecho		6,55	6,55	15,7	0:25	22:38
	TC-3 SANTA CRUZ DE LA PALMA SOMOS CAPITAL	6,5					22:41
	CH 3A Entrada Reagrupamiento Avda. Maritima S.C. Palma		2,66	9,16	18,32	0:20	23:01
Salida 2ª Etapa SABADO 21 DE SEPTIEMBRE							
7	CH 3B Salida Ragrupamiento Avda. Maritima S.C. Palma						9:00
	CH 3C Entrada Asistencias estac. Muelle de S.C. Palma		0,12	0,12	1,44	0:05	9:05
8	Asistencias Muelle Santa Cruz de La Palma Somos Capital					0:30	
	CH 3D Salida Asistencia Estc. Muelle S.C. de la Palma						9:35
9	ZR - 3 Distancia al siguiente Refuel	(24,29)	(49,29)	(73,58)			
	CH 4 Carretera General Los Quemados		28,34	28,34	34,00	0:50	10:25
10	TC-4 FUENCALIENTE Deporte entre Volcanes	8,86					10:28
	CH 5 LP-205 Casa Marina		7,49	16,35	32,70	0:30	10:58
11	TC-5 TIGALATE VILLA DE MAZO	6,48					11:01
	CH 6 Camino El Linar		3,72	10,20	30,06	0:20	11:21
12	TC-6 BREÑA BAJA MAGICA	8,95					11:24
	CH 6A Entrada Reagrupamiento Avda. Maritima S.C. Palma		9,62	18,57	31,83	0:35	11:59
13	CH 6B Salida Ragrupamiento Avda. Maritima S.C. Palma					0:20	12:19
	CH 6C Entrada Asistencias estac. Muelle de S.C. Palma		0,12	0,12	1,44	0:05	12:24
	Asistencia Muelle Santa Cruz de La Palma Somos Capital	24,29	49,29	73,58		0:30	
14	CH 6D Salida Asistencia Estc. Muelle S.C. de la Palma						12:54
	ZR - 4 Distancia al siguiente Refuel	(24,29)	(49,29)	(73,58)			
15	CH 7 Carretera General Los Quemados		28,34	28,34	34,00	0:50	13:44
	TC-7 FUENCALIENTE Deporte entre Volcanes	8,86					13:47
16	CH 8 LP-205 Casa Marina		7,49	16,35	32,70	0:30	14:17
	TC-8 TIGALATE VILLA DE MAZO	6,48					14:20
17	CH 9 Camino El Linar		3,72	10,20	30,06	0:20	14:40
	TC-9 BREÑA BAJA MAGICA TC-Plus	8,95					14:43
18	CH 9A Entrada Reagrupamiento Avda. Maritima S.C. Palma		9,62	18,57	31,83	0:35	15:18
	CH 9B Salida Ragrupamiento Avda. Maritima S.C. Palma					0:20	15:38
19	CH 9C Entrada Asistencias estac. Muelle de S.C. Palma		0,12	0,12	1,44	0:05	15:43
	Asistencias Muelle Santa Cruz de La Palma Somos Capital	24,29	49,29	73,58		0:30	
20	CH 9D Salida Asistencia Estc. Muelle S.C. de la Palma						16:13
	ZR - 5 Distancia al siguiente Refuel	(24,29)	(46,06)	(70,35)			
21	CH 10 Carretera General Los Quemados		28,34	28,34	34,00	0:50	17:03
	TC-10 FUENCALIENTE Deporte entre Volcanes	8,86					17:06
22	CH 11 LP-205 Casa Marina		7,49	16,35	32,70	0:30	17:36
	TC-11 TIGALATE VILLA DE MAZO	6,48					17:39
23	CH 12 Camino El Linar		3,72	10,20	30,06	0:20	17:59
	TC-12 BREÑA BAJA MAGICA	8,95					18:02
24	CH 12 A Fin Rallye Avda. Maritima S.C. Palma Somos Capital		6,51	15,46	26,50	0:35	18:37
	Fin Rallye Avda. Maritima Santa Cruz Palma Somos Capital	24,29	47,97	72,26			
Totales Rallye		96,37	177,52	273,68	Nº TC: 12 (35,22%)		



ART. 12 TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará a la llegada de los vehículos al Pódium de Fin de Rallye, según La entrega de trofeos se realizará en el Pódium .de acuerdo con lo estipulado en las PPCC de la FIALP y de la FCA cuando corresponda.

Los Trofeos serán acumulables, incluso las Copas/Trofeos, y/o Trofeos de Promoción, y propios de la Escudería Organizadora.

Se repartirán trofeos mínimos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

- ✓ Tres primeros de Clasificados de la General de la prueba.
- ✓ Primer clasificado de cada Categoría.
- ✓ Primer Clasificado Trofeo Junior (FCA).
- ✓ 1º, 2º y 3º clasificados Regularidad Súper Sport.
- ✓ 1º, 2º y 3º Clasificados Regularidad Sport.
- ✓ 1º, 2, º y 3º clasificados de Promoción
- ✓ Primer clasificado Junior de La Palma.
- ✓ 1º Clasificado de La Palma – Cabildo Insular.
- ✓ 1º Clasificado Escudería La Palma Isla Bonita.
- ✓ Trofeo Imagen Escudería La Palma.
- ✓ Trofeo Mejor Participante TC-PLUS SPAR LA PALMA.

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de Llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo

Los Organizadores de los Trofeos y/o Copas Monomarca y/o Promoción, serán los encargados de la entrega de sus correspondientes trofeos según sus propios reglamentos.

ART. 13 SEGURIDAD DE LOS COMPETIDORES

Se recuerda a todos los competidores la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los **Anexo 3 y Anexo 11** (Manual de Seguridad) del Reglamento del Super Campeonato de España de Rallyes SCER 2024.

Banderas Rojas

El procedimiento para el uso de banderas rojas en tramos cronometrados se regirá por la siguiente normativa:

El Director de Carrera, en caso de un incidente en un tramo cronometrado, podrá ordenar el despliegue de banderas rojas tanto físicas como electrónicas con las siguientes condiciones:

1. Las banderas físicas solo podrán estar situadas en los “puntos radio” indicados en el road book.
2. La orden para desplegar banderas en competencia exclusiva del Director de Carrera.
3. Una vez cursada la orden, se mostrarán todas las banderas situadas en los “puntos radio” comprendidos entre la salida del tramo cronometrado y el lugar del incidente. En el caso de la Bandera roja Electrónica, el Director de Carrera la podrá desplegar en cualquier punto del Tramo Cronometrado.
4. El señalizador de la Bandera Roja Física, deberá ser un Comisario de Ruta, identificado con un chaleco o peto amarillo, fácilmente visible, que deberá llevar impreso el símbolo estándar de “punto radio”.
5. El Director de carrera informará a los Comisarios Deportivos del tiempo exacto que se han mantenido desplegadas las banderas y de los números de los vehículos afectados.
6. A todo equipo al que se le haya mostrado bandera roja, se le aplicará lo dispuestos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto.

En caso de Accidentes

1. En caso de accidente y tener que ser evacuados a un Centro Sanitario uno o los dos miembros del equipo, y cuando los afectados no lo puedan hacer por sus propios medios, se deberá designar a una persona que esté en la prueba, para que sea avisada de manera inmediata a efectos de comunicarle de lo ocurrido. Esta persona que se hará cargo de los objetos personales y/o del vehículo, preferiblemente tendría que tener un rol dentro del propio Equipo, como responsable, jefe de Asistencia, Mecánico, etc... Alguien que de una manera u otra sirva de enlace entre el/los participantes, familiares y la organización.
2. En caso de Accidente y en el que por prescripción facultativa el médico de la prueba recomiende el traslado de algún miembro del equipo a un Centro Hospitalario, y el participante se niegue a ello, tendrá la obligación de firmar el documento que le será presentado como Alta Voluntaria, eximiendo de toda responsabilidad tanto al Facultativo, a Cruz Roja Española o Jonayim Ambulancias, a La Escudería La Palma Isla Bonita y al comité Organizador del presente Rallye.
3. Se recuerda a los competidores que deben tener en su poder (o en poder de algún miembro del equipo) el Certificado de Seguro expedido por la RFEDA con la licencia, para ser presentado en caso de accidente a un centro Hospitalario.



ART. 14 CODIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

S

O

S

O

K